



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 94 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 3 DE ABRIL DE 2020

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 9:40 horas del viernes 3 de abril de 2020, se declara abierta la sesión ordinaria nº 94 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por la Sra. Decana, Dra. Dña. María del Pilar Ortiz Calderón, dicha sesión se celebra de forma on-line sincrónica.

Asisten los siguientes miembros:

Víctor Álvarez Tallada, Juan Antonio Anta Montalvo, María de la Menta Ballesteros Martín, Gloria Teresa Brea Calvo, Ángel Manuel Carrión Rodríguez, Manuel Díaz Azpiroz, Inmaculada Expósito Ramos, Ignacio Flor Parra, David Gallego Puyol, Francisco José García García, María Carmen Gordillo Bargaño, José Ignacio Ibeas Corcelles, Antonia Jiménez Rodríguez, M<sup>a</sup> Pilar Ortiz Calderón, Rocío Ortiz Calderón, Enrique Ramos Gómez, Jesús Rexach Benavides y Macarena Santos Cárdenas.

Asisten como profesores invitados:

Juan Rigoberto Tejedo Huamán y Juan Carlos Rodríguez Aguilera.

Excusa su asistencia:

Ramón Ramos Barrales

El orden del día fue el siguiente:

1. Presentación para su posterior aprobación si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Informe del plan de contingencia y desarrollo de la Docencia On-line ante la crisis del COVID—19.
4. Presentación para su posterior aprobación si procede, de cambios en la planificación del doble Grado de Ciencias Ambientales y Geografía e Historia.
5. Presentación para su posterior aprobación si procede, de los horarios generales para el curso 2020-2021.
6. Informe de proyectos de Innovación docente sobre la plataforma LABSTER y CLICKERS.
7. Informes de gastos del curso 2019 (centro y prácticas).
8. Presentación para su posterior aprobación si procede, del Presupuesto de la Facultad para el curso 2020.
9. Presentación para su posterior aprobación si procede, del Presupuesto para laboratorios docentes para 2020.

Código Seguro de verificación:TrCeg1mDnuXIa0Q7gdCVgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/02/2021
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	TrCeg1mDnuXIa0Q7gdCVgw==	PÁGINA 1/8



TrCeg1mDnuXIa0Q7gdCVgw==



10. Presentación para su posterior aprobación si procede, de la rúbrica de evaluación de TFG.
11. Ruegos y Preguntas

Antes de iniciar el orden del día, la Sra. Decana comenta un par de asuntos de relevancia para el desarrollo de esta junta que habrá que tener en cuenta. En primer lugar, en esta sesión no se realizará ninguna votación de los puntos del orden del día, las votaciones se realizarán en la Junta de Facultad Extraordinaria virtual nº71 que se iniciará una vez termina esta sesión. En segundo lugar, la Sra. Decana solicita modificar el orden de los puntos del orden del día, debido a que ha sido convocada por el Sr. Rector a una reunión inaplazable a las 12:30 horas. Este acta se redacta siguiendo el orden de los puntos del día tratados en la reunión a petición de la Sra. Decana.

### 1.- Presentación para su posterior aprobación si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Presenta la Sra. Decana a esta Junta de Facultad el acta de la sesión ordinaria nº 93. No se realizan comentarios, por lo que se solicita su aprobación en la Junta de Facultad Extraordinaria virtual nº 71.

### 2.- Informe de la Decana.

Comienza la Sra. Decana su informe comentando que está pendiente el tema de las campanas de gases de los laboratorios docentes. Se ha solicitado una reunión con un representante de infraestructuras y el Vicerrector, pero debido a la situación de alarma en la que nos encontramos todo apunta a que tardará.

Por otra parte también está pendiente determinar definitivamente la capacidad de los laboratorios docentes, se ha producido una reunión con el área de Salud y Prevención y los directores de Departamento, donde se cuestionó como se habían hecho los cálculos de ocupación o analizado el uso de los laboratorios. Estamos esperando el resultado de los nuevos cálculos, que llevan retraso por el tema de la pandemia.

Con respecto a los problemas que existen con el portal de Myapps, hemos solicitado al CIC y al Vicerrector TIC que algunos de los programas se instalaran en las aulas, pero nuevamente está parado por la pandemia.

### 3.- Informe del plan de contingencia y desarrollo de la Docencia On-line ante la crisis del COVID—19.

En primer lugar la Sra. Decana quiere manifestar su agradecimiento a todo el personal de la Facultad, profesores, alumnos, PAS y equipo decanal, por el esfuerzo realizado. A continuación la Sra. decana comenta de forma cronológica todo lo realizado en la confección del plan de contingencia, así como lo realizado para poner en funcionamiento la docencia on-line.

Código Seguro de verificación:TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/02/2021
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVgw==	PÁGINA 2/8



TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVgw==



También agradece a las áreas de conocimiento y a los Departamentos las donaciones que se han realizado en materiales de protección, así como a D. Joaquín Galán (Técnico del laboratorio de Química Física) por su ayuda en la recolección y clasificación de todos los materiales donados.

En cuanto a la situación actual, la decana informa que se deberá acabar el curso sin dar clases presenciales. Ayer noche llegó un correo sobre la evaluación que será explicado y debatido en la reunión que tiene a continuación con el equipo rectoral. En este correo se pide que la evaluación, en la medida de lo posible sea de forma online. Se desconoce si se nos permitirá realizar alguna evaluación presencial.

Se podrá modificar las guías docentes específicas, no así las generales, aunque aún se desconoce cuál será el procedimiento.

Con respecto a los TFG, al no poder realizarse actividad académica presencial, los que requieran uso de laboratorios deberán reconducirse a la realización de otro tipo de proyectos.

El profesor Díaz Azpiroz propone el retraso de los exámenes y en el caso de TFG si fuera necesario se podrían retrasar hasta el mes de septiembre. La Sra. Decana comenta que está a favor del retraso, pero no sabemos si nos lo permitirán. En cuanto a los TFG, si bien su defensa se puede realizar de forma online sin problema, reconoce que si se podría retrasar su evaluación al mes de septiembre para ver si es posible la realización de actividades presenciales. La alumna Macarena Santos puntualiza que los alumnos de 4º del GBTG prefieren no retrasar las fechas iniciales de evaluación para poder acceder sin problemas a las becas o Master que no han modificado sus fechas de solicitud.

Comenta el Vicedecano Juan R. Tejedo que se aceptarán nuevos documentos de registro en el aula virtual para aquellos TFG que cambien para evitar la presencialidad.

A continuación los DAG hacen un pequeño resumen de la situación en la que se encuentra cada uno de nuestros Grados.

En líneas generales, los tres grados están funcionando bastante bien, la gran mayoría de las asignaturas se han adaptado a la docencia virtual, bien mediante la plataforma Blackboard Collaborate o bien mediante la grabación de las sesiones que después se suben al aula virtual; si bien existen algunos problemas puntuales en vías de solución. Los alumnos comentan su preocupación en los casos en los que la presencialidad, ahora vía conexión a la sala virtual, sea parte de la nota de la asignatura, la casuística puede ser muy variada y no necesariamente achacable al alumno.

Se comenta la posibilidad de utilizar plataformas como Labster y Jove para la docencia práctica virtual. Ambas plataformas son distintas y no son perfectas para todo el mundo. Mientras Labster está más enfocada para el Grado en BTG, Jove es mucho más transversal. Labster ofrece simulaciones experimentales en un laboratorio, tiene un cuestionario, ofrece la posibilidad de realizar exámenes, incluye información teórica y se puede integrar perfectamente en la BB. Jove presenta un catálogo muy variado de vídeos (no simulaciones) con protocolos, sugerencias para estudiantes y profesores, presentando mayor dificultad su integración en la BB.

En cuanto a las licencias, en el caso de Labster son por estudiantes, mientras que en el caso de Jove son más generales. Se ha recibido presupuestos y tenemos que preguntar a los profesores si estarían interesados en el uso de alguna de estas plataformas.

Código Seguro de verificación:TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/02/2021
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVg==	PÁGINA 3/8



TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVg==



#### 4.- Presentación para su posterior aprobación si procede, de cambios en la planificación del doble Grado de Ciencias Ambientales y Geografía e Historia.

Informa la Sra. Decana que se ha realizado una revisión del plan de estudios del doble Grado con los alumnos que lo están cursando, detectándose dos situaciones que requieren una modificación que debe ser aprobada inicialmente por la Junta de Facultad, antes de pasar por COAP y por Consejo de Gobierno.

En concreto se proponen las siguientes modificaciones:

- 1) La asignatura de Flora y Fauna, aparece en el calendario en el primer semestre cuando es de segundo semestre, hay que hacer una subsanación.
- 2) Los alumnos solicitan el cambio de “Geología” (2º, 2 SEM) por “Derecho Penal” (1º, 2 SEM).

El profesor Díaz Azpiroz comenta que en caso de aprobarse esta solicitud, los horarios deberán ser revisados para evitar posibles solapes. La profesora Inmaculada Expósito, indica que durante el primer año en el que se produzca el cambio de las asignaturas de Geología y Derecho, se producirá un incremento de alumnos que obligue a duplicar grupos. Este aumento deberá controlarse puesto que se pueden generar problemas en las EPD de campo. El Vicedecano de Ordenación Académica, Juan R. Tejedo, comenta que se tiene experiencia en este tipo de cambios, ya realizados con anterioridad, y no se generarán graves problemas en los grupos docentes. No obstante los horarios de EB y EPD de 1º y de 2º serán revisados.

La alumna Macarena Santos comenta que los alumnos están a disposición del decanato para ayudar en lo que sea necesario para conseguir los cambios de horarios.

Una vez debatido el punto se solicita su aprobación en la Junta de Facultad Extraordinaria virtual nº 71.

#### 7.- Informes de gastos del curso 2019 (centro y prácticas).

Comenta la Sra. Decana los datos aportados a los miembros de Junta en BSCW. En el archivo aparecen todos los gastos del decanato en el curso 2019.

El profesor Ibeas Corcelles pregunta por el incremento por encima de lo asignado que ha tenido el área de Química Física. La Sra. Decana informa que ese incremento se ha debido a la compra de material de seguridad, el área solicitó ayuda al decanato para la compra del material necesario, estando dispuesta a su devolución. Desde el decanato se habló con Gerencia y se solicitó el dinero para la compra de al menos uno de los equipos necesarios, de ahí el aumento de presupuesto en esta área. Comenta la Decana que todos los años solicita al Gerente que nos llegue dinero fijo para inventariable y para materiales de seguridad, pero no todos los años se consigue.

El profesor Ibeas también pregunta por el gasto en videos promocionales, suponía que esos videos se realizaban conjuntamente con el laboratorio multimedia de la biblioteca. Comenta la Sra. Decana que esos vídeos se les ha querido dar un enfoque más profesional, puesto que se

Código Seguro de verificación:TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/02/2021
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVgw==	PÁGINA 4/8



TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVgw==



van a dedicar a la promoción de nuestros grados por los institutos, con el objeto de captar alumnos. El dinero necesario ha salido de un proyecto de innovación docente y del contrato programa de calidad. Se están terminando los vídeos de BTG y de NHD.

### 8.- Presentación para su posterior aprobación si procede, del Presupuesto de la Facultad para el curso 2020.

Se comenta el archivo suministrado a los miembros de Junta con la propuesta de presupuesto. Con respecto al año pasado, tenemos 130 € menos y del contrato programa tenemos 4000€. Se podrá sumar algo más de dinero para los gastos de las Olimpiadas de Ambientales.

Informa la Sra. Decana que inicialmente solo dispondremos del 50% del capital asignado.

Como novedad este año, se propone asignar a cada Grado un importe de 2500€, que será gestionado por cada DAG

Una vez debatido el punto se solicita su aprobación en la Junta de Facultad Extraordinaria virtual nº 71.

### 9.- Presentación para su posterior aprobación si procede, del Presupuesto para laboratorios docentes para 2020.

El capital a repartir en este año, asciende a 129000€. La Sra. Decana informa que se ha mandado al Vicerrector un informe detallado de como se ha gastado el presupuesto del año anterior y de cómo la Facultad de Ciencias Experimentales ha ido sufriendo una reducción en su presupuesto año tras año hasta alcanzar la cifra que actualmente disponemos. Este dinero se gasta exclusivamente en material fungible de laboratorio, en excursiones y en software.

Se propone mantener las mismas condiciones de reparto de años anteriores, utilizando para el reparto de laboratorio las horas de utilización del curso pasado (18/19) dado que este año resulta imposible sacar las horas de uso de laboratorio. Solo se han actualizado los TFG de cada área. Con respecto a los déficits presentados por algunas áreas se mantiene el mismo criterio de cursos anteriores para su devolución.

Este año se propone repartir solo el 80% del capital por motivos del plan de contingencia. La idea es devolver a cada área los materiales de seguridad donados pagándolos el decanato. También se quiere tener una pequeña reserva de dinero para poder subvencionar parcialmente la compra de recursos online tipo Labster o Jove. Si no se llegara a gastar esta reserva, el capital sobrante se devolverá a las áreas.

La Sra. Decana solicita prudencia en los gastos de este año.

El profesor Jesús Rexach, comenta que ha detectado un error en lo gastado por el área de Fisiología Vegetal y que él ve bien lo propuesto por el decanato. La Sra. Decana comenta que lo que ella ha presentado corresponde a facturas pagadas a 27 de marzo, si hay facturas posteriores aún no han llegado.

La profesora Expósito también cree que puede haber un error en el déficit del área de Geodinámica Interna, teniendo en cuenta que se anularon dos excursiones. La Sra. Decana

Código Seguro de verificación:TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/02/2021
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVgw==	PÁGINA 5/8



TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVgw==



indica que habrá que mirarlo, ella solicitó a los responsables de área que comprobaran las facturas emitidas en el mes de diciembre, no obstante se puede volver a comprobar.

Una vez debatido el punto se solicita su aprobación en la Junta de Facultad Extraordinaria virtual nº 71.

Terminado este punto la Sra. Decana abandona la sesión, ocupando su puesto el Vicedecano primero, Juan R. Tejedo.

#### **5.- Presentación para su posterior aprobación si procede, de los horarios generales para el curso 2020-2021.**

Comenta el Vicedecano de ordenación académica, Juan Tejedo, como se ha confeccionado la propuesta de horarios. Indica que se han elaborado a través de los coordinadores de Semestre, teniendo en cuenta las opiniones de los alumnos.

Comienza explicando los horarios de BTG, en los que se han mantenido los cambios propuestos para el curso 19-20 y que en líneas generales han sido muy bien aceptados. Hay una solicitud de cambio para las EPOD de la asignatura de análisis biómico, para que empiecen a las 8:00 horas en lugar de las 9:00 los lunes y los martes. Se indica que este cambio implicaría una hora libre entre la finalización de las EPD y el comienzo de las EB. Los alumnos son conocedores de esta solicitud y lo aceptan dado que se trata de un tema de compatibilidad del horario laboral del docente.

La profesora Gloria Brea pide que se intente evitar los solapes que se han detectado en las EPD de 1º, a lo que el Vicedecano comenta que este problema no depende de nosotros sino de matriculación y que por más que se pida al Vicerrector, no se le da una solución definitiva.

Para los horarios de NHD, el Vicedecano comenta que todo sigue igual salvo un cambio que se ha realizado en 4º curso que afecta a las asignaturas de “Tecnología de la Información y Documentación Científica en Ciencias de la Salud” y “Comunicación y Marketing Alimentario Nutricional” y que se ha realizado para corregir un error de años anteriores en sus EPD.

En cuanto a los horarios de CAM el Vicedecano indica la importancia de cumplir con las horas establecidas para evitar problemas con los alumnos de Doble Grado.

El profesor Díaz Azpiroz recuerda que si se aprueban los cambios solicitados en esta Junta para las asignaturas de Geología y Derecho Penal habrá que cambiar los horarios de ambas en la propuesta, lo cual ratifica el Vicedecano Juan Tejedo. El profesor Díaz Azpiroz advierte de un posible solape en los horarios de 3º con el grupo de inglés y solicita que se mantenga todos los años el nombre de L1 para la mañana y el de L2 para la tarde. El Vicedecano comenta que se revisarán los problemas de 3º que se comentan, en cuanto a los nombres de las líneas se estudiará y se coordinará con planificación. Indica que hay que tener en cuenta que para los Dobles Grados, siempre deben ser los horarios en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la US por la tarde y los de la Facultad de Humanidades por la mañana, de otra forma sería muy difícil de compaginar.

La alumna Macarena Santos solicita que los horarios de 3º se quiten las prácticas los viernes para poder tener un día libre donde realizar las salidas de campo del Grado de Historia. El

Código Seguro de verificación:TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA PILAR ORTIZ CALDERON

FECHA

22/02/2021

ENRIQUE RAMOS GOMEZ

ID. FIRMA

firma.upo.es

TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVg==

PÁGINA

6/8



TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVg==



Vicedecano indica que habrá que mirarlo con detalle y hacer la pertinente consulta a los profesores implicados

Una vez debatido el punto e incluidas las modificaciones solicitadas en la propuesta, se solicita su aprobación en la Junta de Facultad Extraordinaria virtual nº 71.

## 6.- Informe de proyectos de Innovación docente sobre la plataforma LABSTER y CLICKERS.

Toma la palabra la Vicedecana Antonia Jiménez e informa sobre dos proyectos de innovación docente, uno vinculado a la adquisición de los Clickers y el otro al de Labster.

Curso 2016-2017 y posteriores cursos hasta 2020: Proyecto “Sistema de Evaluación Interactiva”. La adquisición de los CLICKERS supuso una inversión de 3.744,95 € y han sido usados por 7 profesores en asignaturas de Grado y Máster y por dos alumnos. También se han utilizado en el Concurso Trivial Ambiental, en las ediciones de los años 2017-2018 y 2018-2019.

Asociado al proyecto también se han realizado 2 cursos de formación para el uso de los clickers donde participaron 60 profesores de la Facultad.

Curso 2019-2020: Proyecto “Plan piloto con simuladores de laboratorios científicos (LABSTER) para alumnos de Biotecnología” Se han adquirido licencias temporales de la plataforma educativa por 2.890,50 €. En el proyecto han trabajado 62 estudiantes de 3º del grado en Biotecnología y alumnos Erasmus incoming y un total de 5 profesores. Se ha utilizado en 6 asignaturas (optativas/obligatorias y en inglés/español) del Grado en Biotecnología.

Cada asignatura imparte 3 laboratorios a lo largo del semestre. Los resultados del proyecto se evaluarán al final del semestre independientemente por parte de profesores y docentes.

## 10.- Presentación para su posterior aprobación si procede, de la rúbrica de evaluación de TFG.

El Vicedecano de ordenación académica, Juan Tejedo, explica este punto e indica que cumpliendo un encargo de la Junta de Facultad, se ha realizado una rúbrica para la evaluación de los TFG. La propuesta se ha elaborado en varias reuniones con los profesores, en las que se aportaron sugerencias que se han recogido en el documento final que se presenta.

Esta rúbrica, si se aprueba, será para aplicar a partir del curso 20/21.

Una vez debatido el punto se solicita su aprobación en la Junta de Facultad Extraordinaria virtual nº 71.

## 11.- Ruegos y Preguntas.

La profesora Gloria Brea pregunta si se les ha informado a los alumnos sobre los trabajos que se están realizando en el plan de contingencia. La Vicedecana Antonia Jiménez comenta que se han mandado correos electrónicos informativos a los alumnos por parte de la Sra. Decana y de los DAG.

Código Seguro de verificación:TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/02/2021
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVg==	PÁGINA 7/8



TrCeg1mDnuXIaOQ7gdCVg==



Siendo las 13:20 horas del 3 de abril del 2020, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Sr. Vicedecano primero levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº

LA DECANA

EL SECRETARIO

Fdo.: María del Pilar Ortiz Calderón

Fdo.: Enrique Ramos Gómez

Código Seguro de verificación:TrCeg1mDnuXIa0Q7gdCVgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/02/2021
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	TrCeg1mDnuXIa0Q7gdCVgw==	PÁGINA 8/8



TrCeg1mDnuXIa0Q7gdCVgw==